

Con 17 votos a favor, y el respaldo del Partido Conservador y la U, la Corte ternó a Alejandro Ordóñez para ser reelegido como procurador. De esta manera el actual jefe del Ministerio Público se vislumbra como el más firme candidato para continuar en el cargo a pesar de la polémica que ha sido su gestión.

La Corte Suprema de Justicia ternó a Alejandro Ordóñez Maldonado, para continuar frente al Ministerio Público, en lo que el mismo Ordóñez calificó como “un reconocimiento a mi gestión”.

“Quiero expresar mi agradecimiento a la honorable Corte Suprema, es muy satisfactorio para mí poder participar en el proceso para ser elegido Procurador para el periodo siguiente”, manifestó.

Frente a la decisión de la CSJ por la sala en pleno, el Procurador aseguró que quedó “gratamente sorprendido, desde el pasado 20 de febrero manifesté claramente mi deseo de continuar como procurador, para que cualquiera de las tres partes escogiera mi nombre y lo hizo la Corte Suprema, lo que es un reconocimiento a la labor realizada durante estos cuatro años”.

Igualmente, Ordóñez, quien fue elegido el primero de diciembre de 2008 por un periodo constitucional de 4 años, dijo que se deberá esperar a que la terna quede conformada y que en el Senado se surta el trámite correspondiente, “por el momento esperaré la decisión y continuaré mi labor como procurador general de la Nación” agregó.

El jefe del Ministerio Público aseguró estar “contento” con su labor. “He realizado una gestión en la lucha contra la corrupción, en la defensa de los derechos de los ciudadanos, del ordenamiento jurídico, del interés general y del bien común como representante de la sociedad”.

Por último, el santadereano agregó que desea seguir al frente del Ministerio Público: “tengo el perfil para hacerlo y perfil por lo público, y la mejor manera de materializar esta condición es asumiéndola y ejerciéndola”.

Asimismo, el presidente del Congreso, Roy Barreras, se pronunció y expresó que el rol del Procurador es el de “imponer disciplina” y que además “los procuradores no son elegidos para que la gente esté de acuerdo con ellos ideológicamente”. Barreras también destacó la gestión de Ordóñez, al manifestar que en su gestión ha actuado “con independencia y autonomía”.

Aunque ni el presidente Juan Manuel Santos, ni el Consejo de Estado han dado a conocer sus candidatos, Ordóñez estaría cerca de ser reelegido por un periodo de cuatro años más.

<http://confidencialcolombia.com/es/1/103/1528/Ord%C3%B3%C3%B1ez-ternado-por-la-Corte-Suprema-de-Justicia-Ord%C3%B3%C3%B1ez-procurador-corte-suprema-CSJ-Conservador-U-reelecci%C3%B3n.htm>